

INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DE AÑO 2018

Sr. Presidente
Sr. Contador
Sra. Comisario
Señores Accionistas

En calidad de Gerente General y administrador de la Compañía Centronline Selt S.A. me dirijo a la Junta General de Accionistas y al Sra. Comisario con la finalidad de cumplir con el Art. 263 de la ley de compañías.

La compañía su RUC abre a los 24 días del mes de julio del 2014

En la parte administrativa debo manifestar que la compañía se constituye el 3 de enero de 2014 por lo tanto las actividades económicas y administrativas, se encuentran sujetas al control de las entidades correspondientes, se ha preocupado de llevar profesionalmente los estados financieros.

En vista de la falta de control administrativo y financiero del año anterior nos hemos visto en la obligación de tratar de encontrar y exigir que los estados financieros cumplan con todos los requisitos que manda la ética profesional, además de tratar de recuperar el flujo de efectivo y al mismo tiempo exigir que se entregue la documentación correspondiente a las entidades de control que lamentablemente el año anterior no se cumplió.

Esta última parte no se ha logrado en su totalidad y nos hemos visto en la necesidad de revisar las cuentas por cobrar y pagar que no tienen sustento legal y así tratar de poner al día la parte económica a la entidad.

En lo que corresponde a las cuentas por cobrar debo informar que no se ha logrado en su totalidad determinar estas cuentas en vista que no hay registros contables que puedan indicar los valores pendientes y a quien corresponde, sobre las empresas deudoras se logró recuperar gran parte de estos valores, teniendo que sufrir como empresa la pérdida por falta de documentación para respaldar la deuda.

Sobre estos pronunciamientos no se ha recibido de los anteriores administradores las respuesta oportuna y cierta. Por lo que para este año 2019 se espera poder realizar los ajustes respectivos una vez que se determine los valores reales.

Pese a todos estos problemas hemos tratado de cumplir con nuestros clientes y accionistas de la compañía en este ultimo caso se mantiene los 112 socios con una acción de 10.00 dólares por acción En la parte económica se registra un ingreso de aporte de socios 78,462.50 que representa un aumento al valor del año anterior en un más o menos 30% lo que demuestra el trabajo realizado con los socios de la empresa, en los ingresos de venta de transporte se registra un incremento de 123.639.84 a del año anterior que corresponde a 111.546.41 con lo que se demuestra también el mejor manejo del cobro a las empresas, en lo que corresponde a gastos estos se han reducido sustancialmente y esperando el próximo año que sean menores en vista de la falta de recursos de la empresa, en gastos no deducibles tenemos 1.407.24 y multas que hemos tenido que afrontar del año anterior suman 3.010.41

El Control de sistema contable se encuentra en manos de la Ing. Adriana Cevallos y en sus balances contables se presenta una utilidad de 6.898.15 lo cual genera un pago para el SRI de 881.00, descontando las retenciones en la fuente del periodo económico la utilidad generada será distribuida según y en conformidad a lo que manda la ley.

Recomendaciones. -

- a) Se recomienda a los socios accionistas de la empresa poner todo su contingente para realizar y apoyar la cobranza a los socios que se encuentran en mora.
- b) Exigir de manera permanente que los administradores sean responsables del manejo económico y administrativo de la organización.
- c) Una vez que se entregue los informes reales económicos del año 2017 se proceda ha realizar los ajustes correspondientes para determinar la realidad de la empresa.

Considero que pese a todos los problemas económicos se ha logrado mantener activa la empresa por lo que agradezco a los señores accionistas que han apoyado este proceso

Quito, 27 de marzo de 2019

Atentamente,


Ing. Patricio Piedra
GERENTE GENERAL

